



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

19 de Octubre de 2018 a las 09:30:00

### Lugar de celebración

Sala de Juntas

### Asistentes

#### PRESIDENTE

D. Ignacio Sierra Campo, Secretario provincial

#### SECRETARIO

Dña. Ana María Pardo Miguel, Personal administrativo de la sección de RR MM

#### VOCALES

Dña. Blanca María Contrisciani Núñez, Letrada Jefe del Servicio Jurídico

Dña. Laura Larrégola Navarro, Interventora Delegada Territorial

Dña. Mª Luisa Bozalongo Aragón, Subdirectora provincial de Gestión Financiera

D. Carlos Pallás Aquilué, Jefe de sección de Recursos Humanos y Materiales

### Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 22VC-04/2018 - Servicio de vigilancia y seguridad de diferentes dependencias de las direcciones provinciales del INSS y de la TGSS de Huesca.

### Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 22VC-04/2018 - Servicio de vigilancia y seguridad de diferentes dependencias de las direcciones provinciales del INSS y de la TGSS de Huesca.

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B73744104 CMM GUARD, S.L. Fecha de presentación: 11 de Octubre de 2018 a las 13:33:21

CIF: A28369395 EULEN SEGURIDAD S.A. Fecha de presentación: 11 de Octubre de 2018 a las 08:54:28

CIF: A50595305 GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A. Fecha de presentación: 10 de Octubre de 2018 a las 17:10:13

CIF: B80238090 GOMSEGUR, S.L. Fecha de presentación: 11 de Octubre de 2018 a las 13:17:57

CIF: A04038014 GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A. Fecha de presentación: 11 de Octubre de 2018 a las 12:40:32

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: A50595305 GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

CIF: B73744104 CMM GUARD, S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar
- Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar
- Clasificación
- Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio
- Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados

Motivo: El DEUC no está firmado

CIF: A28369395 EULEN SEGURIDAD S.A. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar
- Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar
- Clasificación
- Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio
- Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados

Motivo: El DEUC no está firmado

CIF: B80238090 GOMSEGUR, S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar
- Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar
- Clasificación
- Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio
- Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados

Motivo: El DEUC no está firmado

CIF: A04038014 GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar
- Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar
- Clasificación
- Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio
- Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados

Motivo: El DEUC no está firmado

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Ana M<sup>a</sup> Pardo Miguel  
SECRETARIA

Ignacio Sierra Campo  
PRESIDENTE

VOCALES:

Blanca María Contrisciani Núñez  
Laura Larrégola Navarro  
M<sup>a</sup> Luisa Bozalongo Aragón  
Carlos Pallás Aquilué